

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N
23 de marzo del 2022. ✓

DA-AS-0043-2022 ✓

Autorización Inicio Proceso de Servicio ✓

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de: ✓

Salón de Hotel para 32 personas ✓

para ser utilizados en las reuniones de seguimiento y talleres de reprogramación de la Fase Preparatoria del Acuerdo Marco, según comunicación DDESS-0118-2022 d/f 08/03/2022, suscrito por el Dr. Luis Alberto Rodríguez Reyes, Director DDESS / Coordinador UEP-BID.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,

Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -

